

JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO 26/2015 "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 hrs. del día 09 de Diciembre del 2015 dos mil quince, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria del Concurso 26/2015 "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS", ante la presencia de LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LCP. ANTONIO JAVIER HERNANDEZ PADILLA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, M. en D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.- JEFE DEL DPTO. DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS, todos ellos del SISTEMA DIF JALISCO, así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:

| EMPRESA : | REPRESENTANTE : |
|---------------------------------|-----------------------|
| MAYRA CRISTINA RAMÍREZ VALENCIA | EUGENIA VEGA GONZALEZ |

MAYRA CRISTINA RAMÍREZ VALENCIA.

1.- -En cuanto a la garantía, ¿A qué se refieren que se debe tener una garantía por cada partida? ¿Cuáles son cada una de las partidas?

R.- Es una única partida para el suministro de frutas y verduras y el monto de la Garantía será por la cantidad que se señala en el punto 15 de las Bases.

2.- A que se refieren con "Hierbabuena y "Hierbabuena Natural"? ¿Cuál es la diferencia?

R.- Es el mismo producto.

3.- El Germen de Alfalfa se cotiza por kilos, no existe manojos.

R.- Deberá de entregar en kilos.

4.- -La unidad de medida del ajo será por pieza?


R.- Deberá de entregar en kilos.


La CONVOCANTE hace las siguientes precisiones administrativas.

1.- El monto que deberá de considerar como monto máximo a suministrar señalado en el punto No. 1 de las bases es de:

a) Para la Partida No. 1 de hasta \$ 1'999,785.82 (un millón novecientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 82/100 M.N.).

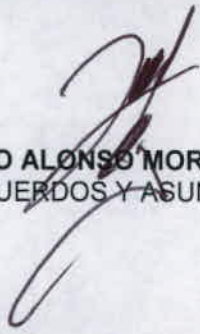
La presente acta forma parte integral de las bases que rigen el presente concurso. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.


LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LCP. ANTONIO JAVIER HERNANDEZ PADILLA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS


MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

**JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO
26/2015 "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS"**



M. en D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DPTO. DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

